MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

Fecha:	Bucaramanga, 09 de agosto de 2023		
Hora de inicio:	11:00 a.m.	**Hora finalización**	11:30 a.m.
Lugar:	Oficina Jefatura Regional de Aseguramiento en Salud No. 5		

AC-2023-001153-REGI5

ACTA No.- – RASES - GRUCO-2.26

QUE TRATA DE AVALAR LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN **PN RASES 5 CD 051 2023** que tiene por objeto la "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, LABORATORIO CLINICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACION, CIRUGÍA, CONSULTA EXTERNA GENERAL Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, ASI COMO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS INTERVENCIONES QUE LO REQUIERAN, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL RESIDENTES* ***EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA – DEPARTAMENTO DE CESAR*** *Y SU AREA DE INFLUENCIA, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA EL MUNICIPIO DE AGUACHICA SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDAÑAS A ESTE MUNICIPIO Y/O LAS QUE LA* ***REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 5 Y LA*** *UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER REQUIERA DE ACUERDO A LA NECESIDAD."*

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. Verificación de los compromisos.
4. Temas a tratar:
 Verificación y Recomendación para la adjudicación del proceso No. **PN RASES 5 CD 051 2023**.
5. Compromisos

DESARROLLO

1. **Verificación de asistentes.**

En la Jefatura de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5 el día 09/08/2023 siendo las 11:00 a.m. se reunió la Jefe (e) de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, junto con los integrantes del Comité de Adquisiciones, el Comité Evaluador asignado para el proceso No. **PN RASES 5 CD 051 2023**, el Jefe del Grupo de Contratos y el suscrito Analista de Contratos con el fin de avalar la recomendación de adjudicación realizada por el Comité Evaluador del mencionado proceso de contratación.

2. **Lectura del acta anterior.**

No aplica

3. **Verificación de los compromisos.**

No aplica

4. **Temas a tratar, considerandos:**

4.1 Que el día 31 de Julio de 2023 se recibió la oferta por parte de la entidad **ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE** en la plataforma SECOP II.

4.2 Que el día 31 de Julio de 2023 mediante correo electrónico se dio traslado a los encargados de realizar la verificación técnica, jurídica y económica, en cumplimiento al Decreto 1082 de 2015; al numeral 2. CRONOLOGIA DEL PROCESO del Capítulo I de la invitación de contratación directa que rige este proceso.

4.3 Que el día 02 de agosto de 2023 mediante comunicación oficial No. GS-2023-113639-DESAN RASES ARSEG 3.1, el **Comité Técnico evaluador**, emite informe de verificación, de conformidad a la evaluación, la **ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE** presentó los documentos requeridos en la invitación, señalando: "*...De conformidad a lo anterior la ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE presenta todos y cada uno de los requisitos técnicos solicitados en el presente proceso, por lo anterior se da concepto HABILITANTE*"

4.4 Que el 03 de agosto de 2023, mediante comunicación oficial No. GS-2023-011231-REGI5-AREAD-29.25, el **Comité Económico** evaluador emite informe de verificación, donde manifiesta que de conformidad a la evaluación se requerirá al oferente el documento **ANEXO ACLARACION DE LA OFERTA ECONOMICA**.

4.5 Que el día 03 de agosto de 2023, mediante comunicación oficial No. GS-2023-114304-DESAN UPRES ASJUR 29.25, el **Comité Jurídico** evaluador emite informe de verificación, señalando: "*...De conformidad a la evaluación se requerirá al oferente el siguiente documento: **ANEXO FORMULARIO No. 4 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD**.*"

ENTIDAD	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN ECONOMICA
ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE	Requiere: ANEXO FORMULARIO No. 4 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.	CUMPLE	Requiere: ANEXO ACLARACION DE LA OFERTA ECONOMICA.

4.6 Que el día 08 de agosto de 2023, en la plataforma del SECOP II, en la pestaña crear informes proceso de selección, se publicó la evaluación y verificación realizada por los comités a la entidad **ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE,** dando un día hábil para subsanación de documentos requeridos.

4.7 Que el día 08 de agosto de 2023, se recibieron los documentos y aclaraciones requeridas por el comité evaluador, de parte de la entidad **ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE** en la plataforma SECOP II.

4.8 Que el día 08 de agosto de 2023, se envía mediante correo electrónico a los comités evaluadores, para que se realice la respectiva segunda evaluación.

4.9 Que el día 08 de agosto de 2023, mediante comunicación oficial No. GS-2023-116769- DESAN UPRES ASJUR 29.25, el Comité Jurídico emite informe de verificación, SEÑALANDO: "*...De conformidad a la evaluación, la **ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE** presentó los documentos requeridos para subsanación, los cuales fueron verificados, evidenciándose que la entidad proponente CUMPLE con la capacidad Jurídica para ser sujeto de derechos y obligaciones respecto al proceso contractual en desarrollo".*

4.10 Que el día 08 de agosto de 2023, mediante comunicación oficial No. GS-2023-011496- REGI5 AREAD 29.25, el Comité Económico emite informe de verificación, de conformidad a la evaluación,

la **ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE** presentó el documento solicitado, señalando que revisados los documentos solicitados y requisito para subsanar, "*LA ESE HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE cumple con lo requerido*".

4.11 Que surtido el anterior trámite se obtiene el siguiente resultado consolidado de acuerdo a las verificaciones presentadas por los Comités Técnico, Jurídico y Económico:

ENTIDAD	EVALUACIÓN JURIDICA	EVALUACIÓN TECNICA	EVALUACIÓN ECONOMICA
ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE	CUMPLE	SE HABILITA LA OFERTA	SE HABILITA LA OFERTA

4.12 Que los informes de verificación técnico, jurídico y económico se encuentran a disposición en la Oficina del Grupo de Contratos y fueron publicados en el Portal Único de Contratación www.secop.gov.co – SECOP II.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACION NUMERO No. **PN RASES 5 CD 051 2023.**

Una vez revisadas por parte del Comité de Adquisiciones las verificaciones presentadas por el Comité Evaluador técnico, jurídico y económico designado para el proceso de contratación No. **PN RASES 5 CD 051 2023,** que tiene por objeto la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, LABORATORIO CLINICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACION, CIRUGÍA, CONSULTA EXTERNA GENERAL Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, ASI COMO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS INTERVENCIONES QUE LO REQUIERAN, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL RESIDENTES **EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA – DEPARTAMENTO DE CESAR Y SU AREA DE INFLUENCIA,** INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA EL MUNICIPIO DE AGUACHICA SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDAÑAS A ESTE MUNICIPIO Y/O LAS QUE LA **REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO 5 Y LA** UNIDAD PRESTADORA DE SALUD SANTANDER REQUIERA DE ACUERDO A LA NECESIDAD.", el Comité de Adquisiciones las acoge y recomienda a la señora Jefe (E) de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, adjudicar el proceso a la entidad **ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE** identificada con el Nit 892.300.445-8, cuyo Gerente es el doctor **JUAN CARLOS QUIÑONES RINCON,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.927.702 expedida en Aguachica, por un valor de **SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS ($694.875.000,00), moneda legal incluido IVA** distribuidos por vigencias de la siguiente manera: para vigencia 2023 CUATROSCIENTOS VEINTITRES MILLONES DE PESOS (**$ 423.000.000,00**), para la vigencia 2024 DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS **$ (271.875.000,00)** con un plazo de ejecución desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato hasta el día **30 de Marzo de 2024** o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

Atendiendo la Recomendación hecha por el Comité de Adquisiciones de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, la suscrita Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, la acepta y determina que se proceda a realizar la respectiva minuta del contrato con la entidad **ESE HOSPITAL REGIONAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFAÑE** identificada con el Nit 892.300.445-8, cuyo Gerente el doctor **JUAN CARLOS QUIÑONES RINCON,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 18.927.702 expedida en Aguachica, por un valor total del contrato de SEISCIENTOS

NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS **($694.875.000,00) M/**CTE **incluido IVA,** distribuidos por vigencias de la siguiente manera: para vigencia 2023 CUATROSCIENTOS VEINTITRES MILLONES DE PESOS (**$ 423.000.000,00)**, para la vigencia 2024 DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS **$ (271.875.000,00)** con un plazo de ejecución desde la entrega de la carta de inicio de ejecución del contrato hasta el día **30 de Marzo de 2024** o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

Esta acta de aval será publicada en la plataforma SECOP II y se dejará un día hábil a partir de la publicación de la misma para observaciones de acuerdo al cronograma del proceso.

5. COMPROMISOS: NO APLICA

CONVOCATORIA: NO APLICA

Subintendente **OSCAR E. ESPINOSA BARRIOS**
Analista Grupo Contratos UPRES DESAN

Capitán **ERIK GABRIEL RAMOS MARZOLA**
Jefe Grupo Contratos RASES No.5

Capitán **JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS**
Jefe Área Logística y Financiera RASES No.5

Mayor **VIVANA PATRICIA MENDIVELSO DUARTE**
Jefe (E) Regional de Aseguramiento de Salud No. 5

Elaborado por: SI. OSCAR ESPINOSA BARRIOS
Analista Contatos Rases No.5
Revisado por: CT. ERIK GABRIEL RAMOS MARZOLA
Jefe Grupo Contratos Rases No.5
Revisó: CPS.04 Briggitt D Jaimes Hernández
Abogado RASES Nº 5
Fecha de elaboracion: 09/08/2023
Ubicación: C/CONTRATOS 2023/ PROCESO CONTRATACION DIRECTA/ACTA AVAL

Calle 60 No. 27-82 Barrio Conucos
Teléfono: 6447295 Ext. 7212
desan.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

Fecha:	Bucaramanga, 09 de agosto de 2023		
Hora de inicio:	11:00 a.m.	Hora finalización	11:30 a.m.
Lugar:	Oficina Jefatura Regional de Aseguramiento en Salud No. 5		

AC-2023-001153-REGI5
ACTA No. – RASES - GRUCO-2.26

QUE TRATA DE AVALAR LA RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. PN RASES NO. 5 CD 051 2023.

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CEDULA DE CIUDADANIA	TELÉFONO	FIRMA
			COMITE ADQUISICIONES			
CT.	MARITZA LUBELLY BALAGUERA PARRA	JEFE DE AREA ASEGURAMIENTO EN SALUD	maritza.balaguera1006@correo.policia.gov.co	1016 003 502	3017766014	
CT.	JAVIER ORLANDO MARTINEZ CARDENAS	JEFATURA AREA ADMINISTRATIVA RASES No. 5	javier.martinez1044@correo.policia.gov.co	88275143	3214770	
IJ.	MIYER ÁNGEL GÓMEZ DELGADO	RESPONSABLE PLANEACIÓN RASES Nº 5	miyer.gomez@correo.policia.gov.co	88.220.017	3017321789	
			COMITES EVALUADORES			
IT.	EDWUIN ILICH GODOY GUZMAN	COMITÉ TÉCNICO		93.139.143	3117515977	
CPS-04.	BRIGGITT DAYANA JAIMES HERNANDEZ	COMITÉ JURIDICO	Briggitt.jaimes@correo	63556862	3164402421	
CPS-04	LILIANA MARIA MARTINEZ CARREÑO	COMITÉ ECONÓMICO	liliana.martinez1206@correo	63.489237	3166279786	
AA-12	MARCELA BARON CHAPARRO	COMITÉ ECONÓMICO	marcela.baron3170@correo.policia.gov	1102365505	3102247037	

Calle 60 No 27-82 Barrio Conucos
Teléfono(s) 6447295 Ext. 7235
desan.rases-con@policia.gov.co

Humana